


NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I, IX y XIV, 14 y 67, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

En terminos del artículo 67 LGCG

 HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"							
Montos pagados por ayudas y subsidios Del 01 al 28 de Febrero de 2017							
Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
Cuotas de Recuperacion por Atencion Medica Enero	Pacientes Varios en el mes de Enero		8,248,131.25	Pacientes Varios en el mes de Enero	varios	varios	
Cuotas de Recuperacion por Atencion Medica Febrero	Pacientes Varios en el mes de Febrero		7,586,049.74	Pacientes Varios en el mes de Febrero	varios	varios	
Cuotas de Recuperacion por atencion Medica Marzo	Pacientes Varios en el mes de Marzo			Pacientes Varios en el mes de Marzo	varios	varios	
Cuotas de Recuperacion por Atencion Medica Abril	Pacientes Varios en el mes de Abril			Pacientes Varios en el mes de Abril	varios	varios	
Cuotas de Recuperacion por Atencion Medica Mayo	Pacientes Varios en el mes de Mayo			Pacientes Varios en el mes de Mayo	varios	varios	
Cuotas de Recuperacion por Atencion Medica Junio	Pacientes Varios en el mes de Junio			Pacientes Varios en el mes de Junio	varios	varios	

Precisiones al formato

Esquema de información de montos pagados por ayudas y subsidios, el formato se integra por:

Concepto: Denominación de la ayuda o subsidio que el ente público entrega ya sea al sector económico o social. Conforme a las definiciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Sector: Identificación del sector económico o social al que atiende la ayuda o subsidio.

Beneficiario: Nombre completo del beneficiario.

CURP: Clave Unica de Registro de Población, cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona física.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona moral o persona física con actividad empresarial y profesional.

Monto Pagado: Recursos pagados al beneficiario del programa o fondo, en pesos.

Periodicidad: De forma trimestral o Mensual.

Para la estructura de la información de los montos pagados por ayudas y subsidios y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato siguiente: